Bogotá D.C Junio 18 de 2020

Señores
POLICÍA METROPOLITANA DE PEREIRA
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento, del profesional, para el Proceso de Mínima Cuantía **PN MEPER MIC 017 2020** cuyo objeto es la **"INSPECCIÓN, PRUEBA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS A BASE DE AGUA DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA RISARALDA".**

El suscrito, Miguel ángel Sotelo calderón, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal, de la sociedad jurídica SOTELO VÉLEZ ASOCIADOS SAS identificada con Nit Nº 900.970.476-8, manifestamos a la entidad que cumplimos **con los dos (2) requisitos** del ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS respecto al profesional y el personal técnico así:

1. NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO
*El oferente deberá presentar certificación escrita **firmada por el representante legal** donde manifieste que cuenta con personal profesional **(ingeniero o arquitecto)** y **formación académica en la norma NFPA25 (Norma para la inspección, comprobación y manutención de sistemas hidráulicos de protección contra incendios) anexar certificaciones** expedidas por instituciones debidamente habilitadas para tal fin.*

Por lo anterior presentamos los siguientes documentos del profesional:

NOMBRE DEL PROFESIONAL	Miguel Ángel Sotelo Calderón
PROFESIÓN	Ingeniero civil
FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA NORMA NFPA25	Se adjunta certificaciones

Para la validación, de las calidades del profesional se adjunta:

1. Hoja de vida del profesional Miguel Ángel Sotelo Calderón.
2. Copia del diploma como ingeniero civil.
3. Acta de grado.
4. Tarjeta profesional.
5. Certificaciones de formación académica en la norma NFPA25

2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL
*El oferente deberá presentar **certificación escrita firmada por su representante legal** en donde certifique que el personal involucrado en la ejecución del objeto contractual tiene como mínimo un año de experiencia en la realización de dichas actividades.*

Por lo anterior, certificamos que todo el personal involucrado en la ejecución del objeto contractual tiene como mínimo un año de experiencia en la realización de dichas actividades.

Cordialmente



Miguel ángel Sotelo calderón
C.C No 1.032.405.420
Representante Legal
SOTELO VELEZ ASOCIADOS SAS